

COMISIÓN ADMINISTRATIVA
Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Siendo las 18:00 horas del día 07 de Abril del año 2014 (dos mil catorce) en la finca marcada con el numero 1499-A de la calle Avenida Magisterio, del Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Administración del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en cumplimiento a los artículos 61 fracción VIII, 62 fracción XX 70 y 71 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se hace constar que acuden a la presente sesión:

Ciudadano **Gabriel González Delgadillo**, en su carácter de Director General del Instituto;
Ciudadana **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Secretario y Procurador Jurídico;

Por la Comisión de Administración:

C. C.P. **René Baruqui Hadad**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;
Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno;
C. C.P. **Mario Ríos Peñaranda** en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;
C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;

Invitado de la Comisión de Vigilancia:

C. C.P.C. **José Antonio Guerrero Muñoz**, en su carácter de Comisionado propietario;

Así como el personal operativo y técnico:

Ciudadana L.C.P. **Verónica Sandoval Ríos**, en su carácter de Contralora General.
Ciudadano L.A.E. **Edgard Francisco Ruíz Gómez**, en su carácter de Gerente Administrativo;
Ciudadano Lic. **Rafael Rodrigo Aceves Limón**, en su carácter de Asesor de la Junta de Gobierno;

Acto seguido el Coordinador de la Comisión Administrativa de la Junta de Gobierno el C. **René Baruqui Hadad** agradece al C. C.P.C. **José Antonio Guerrero Muñoz**, por acompañarlos en la sesión de trabajo de la Comisión pues resulta importante el que la Comisión de Vigilancia se encuentre enterada de los asuntos que son tratados por las Comisiones, en este caso la Administrativa; por lo que una vez corroborado el quórum de Consejeros que integran la Comisión Administrativa conforme a la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta como constancia; se expone a los presentes para desahogarse en la sesión la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos de la Comisión Administrativa.
2. Asuntos de la Dirección General.
3. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Consejero Coordinador de la Comisión Administrativa manifiesta que se da inicio a la sesión en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente, y se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse a aprobar el orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA -----

Iniciando con el desarrollo de la Sesión se da vista el **primer punto del orden del día** relativo a los asuntos de la **Comisión de Administrativa**; siendo:

- I. Se ordena a los encargados de las áreas de Secretario Procurador Jurídico, Gerencia Administrativa y Contraloría Interna trabajaran en el Reglamento Interno y los manuales de procedimientos, organización y de servicios; ya que a la fecha aun no se cuenta con ellos y resultan necesarios para la operatividad del Instituto, los cuales deberán ser analizados por la Comisión de Vigilancia para su aprobación por la Junta de Gobierno como marca el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.
- II. Se solicita a la Gerencia Administrativa hacer llegar a la Comisión para su análisis el Sistema de control de desempeño.
- III. Se solicita a la Contraloría Interna del Instituto haga llegar el cronograma de fechas en que habrán de realizarse las Auditorías para empatar los trabajos de la Comisión Administrativa con los de la Comisión de Vigilancia.
- IV. Se solicita al Director General trabajar en el documento legal para efectuar las gestiones para resolver el asunto de los adeudos al SIAPA de inmuebles propiedad del IJAS.
- V. Solicitar asesoría con el Lic. Joaquín Camacho Michel de la Subsecretaria de Finanzas de la SEPAF con la finalidad de contar con una opinión del Ente Fiscal del Estado para el asunto de las facturas emitidas en cada remate con el fin de establecer criterios sobre la aplicación o no del IVA en estos casos que se tratan de transacciones no comerciales sino que derivan de procedimientos Administrativos de Ejecución para la recuperación de créditos fiscales por la facultad económico coactiva del Estado.
- VI. Se solicita a la Dirección General se efectúe una revisión a la página de internet del Instituto con el fin de que se lleve a cabo un empate con la Legislación local en materia de transparencia y la Ley General de Contabilidad Gubernamental para que se empaten obligaciones.
- VII. Se solicita a la Gerencia Administrativa el flujo grama que se sigue en el Instituto para las adjudicaciones de las compras con la finalidad de que la Comisión las conozca así como un listado de las mismas.
- VIII. Sobre el pago y contratación de los Auditores Externos solicitamos a la Comisión de Vigilancia por conducto del Contador José Antonio Guerrero se analice antes de elegir a quien se le adjudicará que ofrece, que conozca realmente de organismos públicos y que entregue un informe detallado de observaciones y propuestas concretas.
- IX. Se solicita a la Dirección General un informe del seguimiento del adeudo de los 20 millones de pesos.

- X. Se solicita se dé celeridad a la puesta en marcha del software de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- XI. Se informa por conducto de la Gerencia Administrativa informa que la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas actualmente citará a cada uno de los titulares de área para la validación del organigrama.
- XII. Se recuerda a la Gerencia Administrativa que está pendiente la solicitud a la CONAC para determinar criterios aplicables respecto de si los vehículos derivados de acuerdos de adjudicación deben de valuarse conforme al valor comercial solo como referencia patrimonial o registrarlos solo con valor patrimonial de un peso moneda nacional toda vez que son bienes no comercializables.

Agotado el punto del orden del día relativo a los asuntos de la Comisión Administrativa se solicita a los presentes en caso de haber observaciones a los acuerdos tomados se manifiesten. No habiendo más observaciones se solicita a los presentes si son de aprobarse los acuerdos tomados por la Comisión manifestándolo levantando su mano; por lo que:

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Se da vista al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General y al personal operativo presente de los acuerdos tomados a efecto de que se dé puntual seguimiento a los mismos; los cuales serán expuestos a la Junta de Gobierno para su seguimiento.

Pasando al **segundo punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Dirección General; se expone por el Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General con apoyo del personal operativo los siguientes temas:

- I. Se informa que se ha adquirido software comercial necesario para el funcionamiento del equipo de cómputo del Instituto por lo que a la fecha ya nos encontramos trabajando con licencias originales.
- II. Se informa que se han atendido puntualmente las solicitudes de asignación de vehículos en comodato; y cuyo listado se encuentra a su disposición para consulta y de conocimiento.
- III. Se informa por el Gerente Administrativo que se está trabajando con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para la validación del organigrama para ello se esta citando al personal del Instituto.
- IV. Como es de su conocimiento la contratación de la seguridad en el depósito vehicular de San Agustín en Tlajomulco de Zúñiga ha dado muy buenos resultados por lo que se pretende ampliarse al depósito de Huentitan donde es necesario por la zona donde se localiza; para efectuar la erogación se pretende seguir los lineamientos establecidos tanto por la Comisión Administrativa como por la Comisión de Vigilancia haciéndose el reajuste de tres partidas siendo las de Congresos y Convenciones; penas, multas accesorios y actualizaciones; y la de gastos menores para incrementar a la de servicios de vigilancia el remanente que faltaría para el cierre anual que apenas supera los trescientos treinta mil pesos; y que permitirá contar con el servicio por el resto del ejercicio.

- V. Por lo que ve al adeudo de los veinte millones me permito informarles que es un asunto que ya se está tratando tanto con el Gobernador del Estado como con la propia Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas; por lo que se les dará a conocer los avances en tanto se tengan.

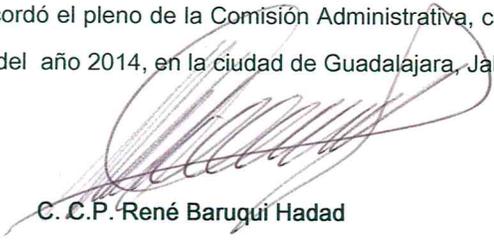
No habiendo más observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el segundo punto del orden del día; así como los acuerdos y disposiciones propuestas; por lo que se solicita se manifieste levantando su mano si son de aprobarse; por lo que:

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Siguiendo con el tercer punto del orden del día relativo a los asuntos generales que deseen exponer los presentes; sin que existan asuntos generales diversos al orden del día a tratar; no habiendo más puntos a tratar se da por agotada el orden del día.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONÓMICA -----

Así lo acordó el pleno de la Comisión Administrativa, concluyendo la sesión siendo las 20:00 horas del día 07 de Abril del año 2014, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. ----- C O N S T E.



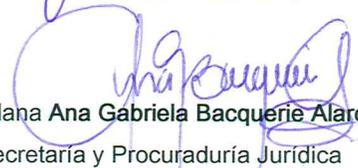
C. C.P. René Barzúqui Hadad
Coordinador de la
COMISION ADMINISTRATIVA



C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz
Integrante Propietario de la
COMISION DE VIGILANCIA

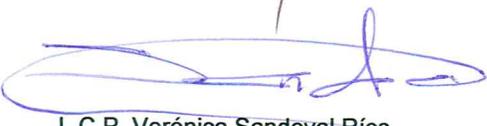


Ciudadano Gabriel González Delgadillo
Director General

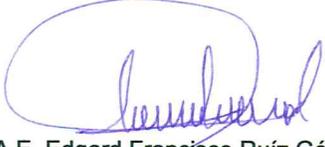


Ciudadana Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretaria y Procuraduría Jurídica

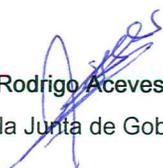
PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL



L.C.P. Verónica Sandoval Ríos
Contralor General



L.A.E. Edgard Francisco Ruíz Gómez
Gerente Administrativo



Lic. Rafael Rodrigo Aceves Limón
Asesor de la Junta de Gobierno